



FACULTAD DE EDUCACIÓN DE PALENCIA  
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

# **Participación ciudadana y responsabilidad ambiental. Un proyecto con las Asociaciones Juveniles de la ciudad de Palencia**

TRABAJO FIN DE GRADO  
EDUCACIÓN SOCIAL

**AUTOR: Sergio González Correa**

**TUTOR: Enrique Delgado Huertos**

Palencia.

**Resumen:**

En este trabajo se comienza con un estudio del concepto de participación y varias matizaciones alrededor del mismo. Partiendo de este concepto, se ha elaborado una propuesta de intervención. A raíz de la cual se pretende brindar a un grupo de jóvenes con la experiencia de pertenencia, empoderamiento y de cambio social a través de la planificación participativa de una semana de actividades

**Palabras clave:**

Participación ciudadana, medio ambiente

# Índice

○	<b>Capítulo 1: Justificación y objetivos</b>	5
○	<b>1.1. Justificación del interés del tema elegido</b>	5
○	<b>1.2. Objetivos del TFG</b>	7
○	<b>Capítulo 2: competencias del educador social en el fomento de la participación juvenil</b>	8
○	<b>Capítulo 3. La participación de los jóvenes: Análisis de la situación.</b>	12
○	<b>3.1. La Participación Ciudadana</b>	12
○	<b>3.2. Ámbitos y formas de la Participación Ciudadana</b>	13
•	<b>3.2.1. Los movimientos sociales</b>	14
•	<b>3.2.2. El Asociacionismo</b>	15
○	<b>3.3. Métodos de Participación Ciudadana</b>	16
•	<b>3.3.1. Una nueva forma de participación: Ciberparticipación</b>	16
○	<b>3.4. Percepción, actitudes y participación frente a los problemas medi</b>	18
○	<b>3.5. Los mecanismos de la participación</b>	20
○	<b>3.6. Ventajas de la participación</b>	21
○	<b>3.7. El asociacionismo en España y Castilla y León</b>	22
○	<b>Capítulo 4. Un Proyecto de responsabilidad ambiental con las Asociaciones Juveniles de la Ciudad de Palencia.</b>	24
○	<b>4.1. Contextualización de la intervención</b>	24
○	<b>4.2. Objetivos del proyecto</b>	27
○	<b>4.3. Público objetivo del proyecto</b>	28
○	<b>4.4. Metodología y temporalización</b>	28
▪	<b>4.4.1. Metodología</b>	28
▪	<b>4.4.2. Temporalización de las acciones</b>	29

○ 4.5. Actividades contenidas en el proyecto	30
○ 4.6. Recursos destinados al proyecto	33
○ 4.7. Evaluación del proyecto	33
○ Capítulo 5. Conclusiones	35
○ Capítulo 6. Bibliografía y documentos consultados	36
▪ 6.1. Bibliografía	36
▪ 6.2. Documentos consultados	36
<b>ANEXO</b>	37

# Capítulo 1. JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS

## 1.1. Justificación de interés del tema elegido

A la hora de definir la temática del trabajo de fin de grado, la motivación ha nacido, como al igual que en muchos de mis compañeros, de la experiencia personal. De hecho, muchos de los trabajos se encaminan hacia ámbitos laborales en los que el alumno ha tenido experiencia, en algunas ocasiones como profesional, y en otras, como estudiante en prácticas. En mi caso particular, la participación social, la experiencia de formar parte, y la importancia de sentirme parte de la coordinación del Colectivos Juveniles Nenedam<sup>1</sup> (Tenerife), ha sido lo que me ha impulsado a elaborar este proyecto.

Antes que cualquier estudio o publicación, la experiencia que se vive formando parte activa de una organización permite experimentar de primera mano tanto las ventajas como los inconvenientes de la participación, pero sobretodo, los triunfos colectivos del asociacionismo. Al fin y al cabo, como dice el manifiesto de la coordinadora Nenedam:

*“NENEDAM nace como expresión más jovial de las inquietudes despiertas entre los jóvenes del municipio en el año 2000. Desde su creación, un 18 de febrero, la coordinadora se ha convertido en el principal instrumento abierto a las demandas e iniciativas de este sector plural, materializada en estos siete años de trabajo. Actualmente, aglutinan nuestras filas desde un buen número de participantes a título individual hasta un conglomerado de colectivos”*

(Romero, Inglada, y Grande, 2009)

A día de hoy es bastante común escuchar algunas afirmaciones que, de distintas formas, tratan de transmitir un mismo mensaje, como “los jóvenes son el futuro”. Esta afirmación se puede entender tanto como una frase hecha que eleva a categoría lo que es obvio, o como una previsión inequívoca de lo que llegará con el paso del tiempo. Y dado que “el futuro de los/as jóvenes de hoy (siendo esto una obviedad), es convertirse en las personas mayores del mañana” (De la Riva, 2003), por lo que convendría descubrirles las posibilidades que la Participación Social ofrece. Como observamos, España es un país víctima de su historia reciente, en la cual la participación social no se consideraba una opción, ni una aspiración y mucho menos una preocupación durante el proceso de socialización de los más pequeños. Esta realidad, se refleja

---

<sup>1</sup> Nenedam es una Coordinadora integrada por multitud de colectivos juveniles y jóvenes a título individual.

en el precario índice de participación, el escaso desarrollo de lo que denominamos sociedad civil, que la población en general y los jóvenes en particular presentan en la actualidad.

Por otro lado, el asociacionismo, no se limita únicamente a ser una forma de participación social. Ya que, como se refleja en la “Guía para la Creación de Asociaciones Juveniles”, elaborada y distribuida por la Junta de Castilla y León, la constitución de una asociación sirve, entre otras cosas, para “canalizar las aspiraciones de los jóvenes de forma colectiva y solidaria [...] promover la educación en los valores democráticos [...]. Para la realización y gestión de actividades...” Aunque, debemos tener en cuenta que el asociacionismo no se reduce a una forma de poner en marcha intereses personales. Siendo “una fuente de aprendizaje, tanto formal como informal, de los mecanismos de funcionamiento del sistema y de los códigos de comportamiento.

“Este aprendizaje ciudadano, a través de las asociaciones juveniles que son Escuelas de Democracia, resulta decisivo para formar ciudadanos comprometidos y responsables de sus obligaciones con la sociedad” (Del Valle, 2001). Este factor formativo puede, y debe cubrir, las necesidades que, en este particular aspecto, no cubren desde las administraciones públicas. Además de este factor formativo, en materia de ciudadanía, la participación por medio del asociacionismo va mucho más allá, “la inclusión y participación en entidades asociativas supone un paso diferencial en los procesos de socialización secundaria, mediante el cual se establecen canales específicos para la interacción con personas potencialmente diferentes a las del entorno inmediato. A la vez que, se articula la canalización de determinados núcleos de interés por parte de las personas jóvenes” (INJUVE, 2012) Teniendo en cuenta todo esto, se podría decir que la participación en general y, para ser más concretos, la participación asociativa juvenil, fomenta y favorece el desarrollo de un nuevo modelo de ciudadanos más consciente y consecuente con la realidad. Por otra parte, es de gran importancia saber que entre los años 2007 y 2011 la participación asociativa juvenil se ha visto incrementada, pasando del 10% al 24 % (INJUVE, 2012).

Llegados a este punto, debemos encajar esta información como si de las piezas de un rompecabezas se tratase. Tenemos, entre otras, una forma de participación de la que pueden formar parte los jóvenes y que fomenta en ellos los valores democráticos básicos. Además, esta corriente de participación, en los últimos años, en cuanto a número de asociados, está experimentando un aumento cuantitativo. Además, es interesante subrayar la casi inexistencia de asociaciones juveniles que en la ciudad de Palencia trabajen el tema del medio ambiente.

Todo esto, nos descubre una herramienta adecuada para trabajar, desde la Educación Social, en torno a un amplio abanico de aspectos, que abarca desde la participación social hasta los problemas medioambientales.

Existe una preocupación, no sólo formal por la participación social en general y por la participación juvenil, en particular. Socialmente se participa poco y no solo en términos políticos, sino que esta escasa implicación de la población también lo es en términos culturales, sociales, ciudadana, escolar, comunitaria.

En la labor del educador social, la participación ha adquirido una importancia sin igual. Gracias a este fenómeno se posibilitan buena parte de las intervenciones educativas. Tanto es así que Villa (2004), en el “Libro blanco del Título de Grado en Pedagogía y Educación Social”, enuncia como competencia específica: “Favorecer estructuras y procesos de participación y acción comunitaria.

Cuando estoy justo a punto de acabar mis estudios universitarios, veo claramente la importancia de la participación ciudadana. Ya sea manifestándose de una forma u otra, la participación es lo que ha posibilitado la gran mayoría de los avances sociales, de los que hoy en día disfrutamos. Seguramente, cosas como, la jornada laboral de ocho horas, el sufragio universal, representación femenina en el ámbito público, la edad mínima para trabajar... son fruto del esfuerzo colectivo.

## **1.2. Objetivos del TFG**

### 1.2.1 Objetivos generales

- Poner en práctica las competencias profesionales adquiridas durante el grado, más concretamente, las relacionadas con la planificación y elaboración de proyectos.
- Organizar, planificar y gestionar una iniciativa asociativa y socioeducativa en los diversos ámbitos de trabajo.

### 1.2.2. Objetivos específicos

- Posibilitar el análisis y la síntesis de la realidad, para mejorar y afianzar nuestros conocimientos
- Implementar los conocimientos teóricos para la planificación y posible ejecución
- Facilitar los procesos de construcción de identidad como profesional de la educación social
- Profundizar en el uso del asociacionismo como herramienta de intervención socioeducativa.

## **Capítulo 2. COMPETENCIAS DEL EDUCADOR SOCIAL EN EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN JUVENIL**

Cuando hablamos de los y las profesionales de la Educación Social, debemos ser conscientes de que, al igual que cualquier otro trabajador tiene una serie de funciones y competencias inherentes a su profesión. A la hora de elaborar un proyecto, se considera de gran importancia conocer y manejar las competencias que el profesional deberá poner en marcha antes, durante y tras su desarrollo. Para poder tratar este aspecto, nos apoyaremos en los Documentos Profesionalizadores. Estos, no son otra cosa que, una recopilación de documentos elaborada por la Asociación Estatal de Educación Social (ASEDES) y que consta de una definición de educación social, un código deontológico del educador/a social y un Catálogo de Funciones y competencias del educador/a social.

Estos documentos profesionalizadores, como dice Flor Hoyos Alarte (2007), presidenta de ASEDES, “configuran los tres documentos básicos que se establecen como base para articular la cultura y la identidad de la figura del educadora/a social” (Asedes, 2007). Además, en estos documentos, nos encontramos con una definición de educación social muy certera que nos puede ayudar a contextualizar un poco más sobre los campos de trabajo y acción del educador/a social, según esta definición la educación social se entiende como:

“Derecho de la ciudadanía que se concreta en el reconocimiento de una profesión de carácter pedagógico, generadora de contextos educativos y acciones mediadoras y formativas, que son, ámbito de competencia profesional del educador social, posibilitando:

- La incorporación del sujeto de la educación a la diversidad de las redes sociales, entendida como el desarrollo de la sociabilidad y la circulación social.
- La promoción cultural y social, entendida como apertura a nuevas posibilidades de la adquisición de bienes culturales, que amplíen las perspectivas educativas, laborales, de ocio y participación social”

Es necesario decir que, con el fin de desempeñar la labor recientemente descrita, los educadores/a sociales deben dominar un amplio abanico de competencias. Si tenemos en cuenta los documentos citados en párrafos anteriores, nos encontramos con algunas competencias que deben controlar todos los educadores sociales, independientemente del puesto o la entidad donde desarrolle la actividad laboral. Como por ejemplo, las competencias relacionadas con: las



capacidades comunicativas, relacionales, de análisis y síntesis y las capacidades crítico-reflexivas y para la selección y gestión del conocimiento y la información

El educador/a social en su puesto de trabajo debe ser capaz de comunicarse con la población, debe tener la “capacidad para expresarse de forma satisfactoria y para comprender distintos códigos”. Asimismo, debe tener capacidad para el “conocimiento y manejo de las tecnologías de información y comunicación”. Estos aspectos, son de gran importancia a la hora de generar nuevos contextos, así como, redes sociales y procesos en los que la población debe participar y el profesional les debe motivar.

Las competencias relativas a capacidades comunicativas son de gran importancia. Gracias a ellas, el educador/a puede llegar más fácilmente al sujeto de la intervención socioeducativa. Igualmente, las competencias asociadas a capacidades relacionales tienen una finalidad bastante similar, que se refiere a la “capacidad de relacionarse con otras personas o grupos”, y gracias a ellas, el educador puede tratar de fomentar la cohesión y el dinamismo de un grupo de personas. Esta labor es complicada de por sí, pero, en el caso de que el grupo perciba a la persona encargada de su dinamización como alguien ajeno y extraño, esta labor se tornara aún más difícil, por no decir imposible.

Por otra parte, un educador/a, debe ser capaz de analizar tanto el entorno microsocioal, como el macrosocioal. Para ello, las competencias relacionadas con la capacidad de análisis y síntesis son las que ayudan a “comprender las situaciones sociales y educativas, diferenciando los hechos que las componen”. Sin embargo, aunque esto ya es un paso, en el caso del educador/a social no es suficiente, deben hacer análisis desde un punto de vista crítico y reflexivo, por ejemplo, deben ser capaces de “contrastar las causas y los efectos de las diferentes lógicas puestas en juego en esos contextos” y de “reflexionar sobre el conocimiento práctico, el saber estratégico y las decisiones a tomar”.

De manera más general, haremos algunas matizaciones sobre las competencias que debe tener el educador social. Estas competencias, según los documentos de ASEDES (2007) deben estar dirigidas a cubrir funciones como:

- “Transmisión, desarrollo y promoción de la cultura”.
- “Generación de redes sociales, contextos, procesos y recursos educativos y sociales”.
- “Mediación social, cultural y educativa”.
- “Conocimiento, análisis e investigación de los contextos sociales y educativos”.
- “Diseño, implementación y evaluación de programas y proyectos educativos”.
- “Gestión, dirección, coordinación y organización de instituciones y recursos educativos”.

(Asedes, 2007)

Llegados a este punto, se podría considerar que ya disponemos de suficiente información acerca de las competencias que deben desempeñar los educadores/as sociales. Aun así, dispondremos de un cuadro (Anexo 1) proveniente del “Libro blanco de Grado en Pedagogía y Educación Social”, en el cual se clasifican de manera ordenadas las competencias, y que nos permitirá comprender mejor este apartado. Esta clasificación se dividirá en competencias transversales y específicas. Las competencias transversales del educador/a social, son aquellas que son necesarias para el buen desarrollo de la profesión, pero no son exclusivas del mismo. Encontraremos que se clasifican en instrumentales, interpersonales y sistémicas. Por otra parte, en el mismo cuadro, nos encontramos con las competencias específicas. Éstas, se refieren a aquellas propias de la educación social y se encuentran divididas en: conocimientos disciplinares básicos (saber), competencias profesionales (saber hacer) y otras competencias. Los conocimientos básicos hacen referencia a aquellas competencias que han de ser adquiridas a través de la formación académica, imprescindible para obtener la titulación. Mientras, las competencias profesionales, el saber hacer, se refiere a las habilidades del profesional para poner en práctica sus conocimientos. En este aspecto la experiencia es lo que refuerza y afianza este tipo de competencias.

Dentro de un proyecto, las funciones de un/a educador/a son cambiantes. En un primer lugar, el papel del educador/a estará relacionado con la planificación del proyecto. Una vez haya finalizado la planificación, su función, pasara a centrarse en la difusión del mismo y la motivación de la población diana, y así poner en marcha la acción socioeducativa. Desde el inicio del proyecto, hasta el fin del mismo, el/la profesional de la educación social deberá realizar la evaluación.

Este apartado, aunque en muchas ocasiones pase desapercibido y, en mi opinión, su contenido aún más, es de gran importancia. Los documentos de los que nos hemos servido en esta sección son, “*El libro blanco de la pedagogía y la educación social*” (2004) y los “*Documentos profesionalizadores*” (2007), siendo documentos que deberían estar a la total disposición tanto de alumnos como profesionales de la educación social.

Debido al paso del tiempo y a las experiencias vitales, las personas nos encontramos en un proceso continuo de cambio. Al igual que el resto de las personas, los educadores pasan por esos momentos, pero, en muchas ocasiones y debido al campo de trabajo, las experiencias pueden resultar desagradables o incluso afectar a nivel personal u emocional llegando incluso a modificar la percepción de las cosas. Por ello, el buen uso y manejo de los documentos, antes nombrados, puede posibilitar una menor desvinculación del profesional en su ámbito de trabajo.

Por último, consideramos necesario que durante la planificación de un proyecto se citen al menos las competencias específicas que el/la educador/a encargado del proyecto, deberá llevar a

la práctica. Atendiendo a la clasificación nombrada anteriormente, en el caso concreto de nuestro proyecto, y teniendo en cuenta la importancia de la participación en el mismo, se considera que algunas de las competencias necesarias son:

- Conocimientos disciplinares básicos (saber):
  - Conocer los estadios evolutivos de la población infantil, joven y adulta con la que se trabaja
  - Conocer los factores biológicos, ecológicos y ambientales que afectan a los procesos socioeducativos
  - Conocer los sistemas de organización de los servicios e instituciones dedicados a la atención socioeducativa
- Competencias profesionales
  - Favorecer estructuras y procesos de participación y acción comunitaria
  - Organizar y gestionar proyectos y servicios de intervención comunitaria
  - Diseñar, aplicar y evaluar programas y estrategias de educación socioambiental
  - Aplicar las técnicas favorecedoras de la dinámica de grupos

# Capítulo 3. LA PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES: ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN.

## 3.1. La Participación Ciudadana

La participación social es un término que se podría definir como la “acción y efecto de tomar parte en todo lo perteneciente o relativo a la sociedad” (Romero, Inglada, y Grande, 2009), este fenómeno representa el motor que debería impulsar un país. A través de la participación, se brinda la oportunidad a cada persona de formar parte de los procesos sociales y de la toma de decisiones, tanto a nivel local como estatal.

Al hablar de éste proceso, es necesario especificar la existencia de dos tipos de participación bien diferenciados: la participación indirecta, que hace referencia a “la cesión de cuotas de poder por parte de la ciudadanía a sus representantes electos para facilitar la gestión de lo público y la transformación social” (Romero, Inglada, y Grande, 2009), siendo este el tipo de participación que da lugar al sufragio.

Por otra parte, existe otro tipo, denominado participación directa, término con el que se hace referencia a “la capacidad de la ciudadanía de gestionar directamente sus cuotas de poder en diferentes contextos sociales”, por ejemplo el referéndum o la iniciativa legislativa popular (Romero, Inglada, y Grande, 2009).

Casos como el de Victor de Aveyron en Francia (1799) o Genie en EEUU (1957), entre otros, nos demuestran la necesidad innata del ser humano de vivir en sociedad. Pero, ¿vivir inmerso en la sociedad conlleva participar en la misma?

Llegados a este punto, no resultaría complicado caer en un error en la comprensión del término. Por ello, es necesario especificar que la participación social conlleva, “la posibilidad del encuentro para ir redefiniendo desde las redes sociales su propio concepto de calidad de vida, de necesidades y de formas de satisfacerlas, de modos de posicionarse en el mundo y situarse ante la vida” y “va ligada a un proceso de transformación colectiva, donde se da una reducción de las desigualdades sociales sobre la base de la redistribución e intercambio de poder, de recursos, de conocimientos...” (Romero, Inglada, y Grande, 2009). Esto hace que la participación social conlleve, de manera inherente, un compromiso con ella, ya que no es un fin en sí misma, es un medio para lograr un fin.

Además, es necesario señalar que, hablar de participación social considerándola únicamente una posibilidad nos sitúa en una afirmación errónea. Ya que, debe ser reconocida como un derecho innato en la persona.

En textos tan importantes como la Declaración de los Derechos Humanos, el Código Civil o la Constitución Española, entre otros, encontramos referencias a la participación como un derecho, del cual se debe proveer a la persona. En estos documentos no solo se habla de la participación en general. Se hace referencia explícita a los jóvenes, cuando en el art. 48 dice que “los poderes públicos promoverán las condiciones para la participación libre y eficaz de la juventud en el desarrollo político, social, económico y cultural”.

### **3.2. Ámbitos y formas de la participación ciudadana**

Como hemos dicho con anterioridad, la participación ciudadana es un medio para un fin. Por ello, es común encontrar este fenómeno en cualquier ámbito público de la vida social. El abanico de posibilidades es verdaderamente amplio, podría abarcar desde la vida política, hasta el deporte pasando por el ámbito laboral y estudiantil, el campo de las artes, la música, el ocio... Aunque, la participación ciudadana se manifieste en cualquier aspecto cotidiano, debemos saber que no en todos los campos existe el mismo interés, y mucho menos tienen la misma repercusión.

Haciendo referencia al colectivo joven, se podría decir que en muchos casos, las actividades en las que más se participa no son aquellas que más inciden en el desarrollo de la ciudadanía. Podemos observar un claro ejemplo de ello en la participación de los jóvenes en el ámbito político, ya que en lo referente al voto, “se abstienen en un porcentaje que multiplica por dos el de sus mayores” (Del Valle, 2001). En contraste a la participación en el ámbito político nos encontramos con los datos que ofrece el INJUVE 2012: “Entre los y las jóvenes que pertenecen o han pertenecido a asociaciones, el núcleo principal está o ha estado vinculado a entidades de carácter deportivo o recreativo (27% y 20% respectivamente), cultural (13%) y/o religioso (12%), por ese orden. En el entorno del 10% señalan entidades estudiantiles o musicales y algo menos, alrededor del 7%, excursionistas y/o benéficas”. Estos datos, aun haciendo referencia únicamente al asociacionismo, nos permiten arrojar algo de luz respecto a la participación en general. Los jóvenes al participar, se decantan por actividades con tendencias relacionadas con el ocio y el tiempo libre.

Por otra parte nos encontramos con las formas en las que se organiza la participación social. Estas son de lo más diversas y, en cada uno de los casos, se busca la forma más adecuada para tratar de resolver y cubrir las necesidades propias del colectivo. Algunos ejemplos son: los

sindicatos, las federaciones y confederaciones; pero las más importantes, y que además se describirán a continuación, son los movimientos sociales y el asociacionismo.

### **3.2.1. Los movimientos sociales**

“Como grupos de personas que realizan acciones colectivas frente al aparato institucional, con el objetivo de subrayar su independencia y de querer ser alternativa”. Así es como Báñez (1999), citando a Alberich (1993), define los movimientos sociales.

El término participación social puede parecer relativamente nuevo, pero, al hablar de movimientos sociales, hablamos de los primeros triunfos de la lucha ciudadana por sus derechos. Los movimientos sociales acontecidos, en nuestro país, a lo largo de la historia se podrían clasificar en históricos y nuevos. Los movimientos sociales históricos son el campesino y el obrero. Mientras los nuevos son aquellos surgidos a partir de la década de los 60 y 70, como son el feminista, ecologista, pacifista...

Para tratar de contextualizar un poco mejor los movimientos sociales utilizaremos, al igual que la publicación del FEMP, la cita que el profesor Antonio Algaba hace del texto “*Los nuevos movimientos sociales*” perteneciente a Dalton y Kuechler:

“En su conjunto, los nuevos movimientos sociales se caracterizan por varios rasgos.

- Primero, por un estilo de acción política no convencional basada en la acción directa, que contrasta con el modelo tradicional de intermediación de intereses que los partidos políticos desarrollan en las democracias contemporáneas.
- Segundo, por un fuerte sentimiento antisistema, ya que sus seguidores se sienten enajenados respecto a las normas y valores dominantes, ante los que expresan su rebeldía.
- Tercero, por construir sus organizaciones sobre la base de la toma de decisiones participativa, una estructura descentralizada y el repudio a los procedimientos burocráticos.
- Cuarto, por reclamar a las democracias que abran la vida política a un conjunto de intereses más diversos y más vinculados con los ciudadanos.
- Quinto, porque la mayoría de sus miembros procede de las clases medias instruidas.
- Sexto, por no desarrollar ningún sistema ideológico coherente, sino que definen su concepción de la sociedad futura sobre todo en términos negativos; es decir saben lo que no quieren, pero no presentan un modelo alternativo claro.”

Ahora ya tenemos una idea algo más precisa de lo que son los movimientos sociales, y sabemos que son un fenómeno de gran importancia para la construcción de la ciudadanía. Por ello,

podemos considerar que, en un principio, no pueden constituir una herramienta para la educación social como tal, aunque, si se puede hacer buen uso de ellos.

### 3.2.2. El Asociacionismo

Aunque como hemos dicho con anterioridad que el asociacionismo no es la única forma de Participación Social, si debemos tener en cuenta que es la más importante y, además, nuestro objeto de trabajo. El asociacionismo es un fenómeno por el cual se constituye una agrupación “para realizar una actividad de forma estable y continuada, organizada democráticamente, sin ánimo de lucro y cuyo fin es determinado y lícito” (Guía para la creación de asociaciones juveniles).

En este aspecto, España está marcada por su historia reciente. Ya que entre los años 30 y 80 del siglo pasado nuestro país vivió cuatro décadas de dictadura, una forma de gobierno autoritaria que no deja espacio para la participación social. Con la llegada del derecho de asociación en el 76 y la transición hacia un régimen democrático, la participación comenzó a ser un fenómeno cada vez más común. Se podría decir que, en un principio, el objetivo de la participación social residía en la instauración de la Democracia en el país. Con el paso del tiempo, las motivaciones de la población han evolucionado al igual que el contexto y el tipo de redes utilizadas para participar. En este texto presentaremos, al igual que hace Aranguren (2013), “un esquema parcial y que no abarca toda la realidad del asociacionismo”, pero a partir del cual, es posible elaborar una idea general del proceso evolutivo del asociacionismo en nuestro país. La participación social es un fenómeno que varía según las condiciones socioeconómicas de la población.

	CONTEXTO	MEDIACIÓN	ORIENTACIÓN
TRANSICIÓN POLÍTICA	Cambio político	Partidos y sindicatos	Democracia frente a dictadura
AÑOS 80	Reivindicación, barrio-centrismo y cultura de la queja	Asociaciones de vecinos, asociaciones de consumidores y asociaciones culturales	Justicia social y calidad de vida
AÑOS 90	Acción voluntaria y cooperación al desarrollo	ONG y ONGD	Solidaridad
PRIMERA DÉCADA DEL S. XXI	Consolidación del voluntariado, altermundismo y grupos alternativos desinstitucionalizados	ONG en decadencia, nuevos movimientos alternativos y grupos alternativos	Prestación de servicios, otro mundo es posible y nuevos espacios de convivencia
2011-	Indignación y recortes de los derechos	Asamblea de barrios, grupos sectoriales en clave de movilización y redes sociales	Defensa de los derechos sociales y democracia participativa frente al poder financiero

Tabla 1: Aranguren (2013)

En el momento actual, y centrándonos en la población joven, la participación asociativa está sufriendo un descenso cuantitativo. Según el INJUVE (2012), en el año 2000 un 40% de la

población joven era miembro de algún tipo de asociación, a partir del año 2004 ese porcentaje de participación no ha rebasado el 25%. Estos datos revelan una realidad social en la que cada vez se presta menos atención a las entidades asociativas. Por otro lado, datos del mismo estudio, muestran como los intereses de los asociados han cambiado. A diferencia de la década de los 80, en la actualidad, la orientación de las entidades asociativas más activas se aleja de la vida política para acercarse a una vertiente destinada al ocio y tiempo libre.

### **3.3. Métodos de participación Ciudadana**

La participación social, puede manifestarse de múltiples maneras. Aun así, es complicado introducir metodologías innovadoras debido a la diversidad y complejidad de los procesos participativos. Las diferentes formas de participación social componen una herramienta de trabajo que los educadores y las educadoras sociales deben conocer y controlar, ya que, se deberá poner en marcha en buena parte de las intervenciones socioeducativas. En muchas ocasiones, nos encontramos con una percepción simplista de la participación ciudadana, a través de la cual, se reduce a simple asociacionismo.

Dentro de la participación ciudadana podemos diferenciar una vertiente algo más formal, la cual, se orienta más hacia la intervención: aspectos administrativos, procesos burocratizados, recogida de información y protocolos varios. Con intención de aclarar a qué tipo de participación nos referimos, haremos uso de un cuadro en el que se presentan los principales métodos y tipos de participación ciudadana (Anexo 2).

Por otra parte, podríamos decir que, existe otra vertiente de participación que se orienta, en mayor medida, al apoyo ciudadano. Esta vertiente, evoluciona en mayor medida en relación a la situación socioeconómica del lugar, por lo que vienen y van a lo largo del tiempo. En esta vertiente, los “*escraches*” son la forma que más repercusión mediática ha tenido.

Aun así, en las últimas décadas han cambiado la forma de manifestarse la participación, pero a día de hoy, debemos ser conscientes del momento en el que vivimos y las formas de participación que acontece a los avances tecnológicos. El que ha logrado mayor repercusión en los últimos años es la ciberparticipación.

#### **3.3.1. Una nueva forma de participación: *Ciberparticipación***

Los medios de comunicación están presentes en la vida diaria de las personas, y además, se encuentran en un momento de óptimo desarrollo e innovación. Con la aparición de Internet, nos encontramos con un medio de comunicación de masas que supera en poco tiempo a todos los demás.



El triunfo de Internet frente a otros *mass media* se debe a “la inmediatez y la interactividad” que ofrece este tipo de tecnología (García-Galera, Del Hoyo y Fernández 2014). En España, según datos del Informe Juventud 2012, el 93% de los jóvenes acceden a la red diariamente, esto la convierte en una herramienta de difusión inigualable; que, sumado a esta interactividad permite que los usuarios de este servicio puedan, por ejemplo, hacer denuncias de carácter social, oponerse a abusos, suscribir campañas... este es el momento en el que aparecen los movimientos ciber sociales o ciberactivismo social (García-Galera, Del Hoyo y Fernández 2014). Además, “el acceso a las redes ha pasado de un porcentaje de alrededor del 60% en 2009 a casi el 90% en 2011” (INJUVE 2012) y sumado a esto, la aparición de dispositivos móviles, como son los Smartphone, ha supuesto que la conexión a la red no solo sea inmediata e interactiva, sino que ahora también es móvil. Teniendo esto en cuenta, cabía esperar la aparición de una nueva forma de participación a través de la red.

Para tratar de esclarecer que es *ser ciberactivista*, usaremos la definición que la organización internacional Greenpeace utiliza en su página web para motivar a los internautas a que se sumen a la iniciativa: “Ser ciberactivista es movilizarse activamente en la defensa de la Tierra desde tu ordenador. Tu firma es una valiosa herramienta para la lucha por el medio ambiente, y con miles de ellas hemos conseguido paliar algunas de las agresiones más graves contra nuestro planeta.”

De la misma forma, el ciberactivismo no es percibido de igual manera por todos. En un artículo, de la versión electrónica, del periódico *El País* (7 de enero de 2014), nos encontramos como su autora, Lucila Rodríguez-Alarcón, lo defiende frente a la campaña “Likingisn’thelping” que ganó el León de Oro en la categoría de prensa del Festival de Cannes. Esta campaña cuyo nombre en español significa “gustar no está ayudando”, trata de explicar el ciberactivismo como una respuesta cómoda, pasiva e inútil.

Debemos ser conscientes de las diferentes posturas ante esta nueva forma de Participación Social, y ser capaces de entender que “El ciberactivista es «activo» on-line y off-line; en esta concepción, no cabe una definición reduccionista de ciberactivismo entendido como «clickactivismo»” (García-Galera, Del Hoyo y Fernández 2014)

La participación on-line, es una herramienta con la que se nos “abren caminos hacia la participación social activa” (Rubio-Gil, 2012) ya que gracias a ella, los usuarios pueden llegar a participar en acciones que de otra manera hubieran resultado imposibles. Por ejemplo, Avaaz.org y Change.org son dos de las plataformas de mayor importancia en lo que a ciberactivismo se refiere, y que permiten a personas de todo el mundo tanto firmar como denunciar injusticias de cualquier tipo (García-Galera, Del Hoyo y Fernández 2014). Además, en el texto “*Jóvenes comprometidos en la Red: el papel de las redes sociales en la participación social activa*” nos encontramos con los análisis y resultados de un estudio

realizado en una red social. En él encontramos un dato que destaca la importancia de las redes sociales y, además, resulta alentador para nuestro caso: “Especialmente significativo es el porcentaje de jóvenes encuestados que declaran [...] que las redes sociales les han llevado a desarrollar o participar en alguna acción de protesta social (27%)” (García-Galera, Del Hoyo y Fernández 2014).

### **3.4. Percepción, actitud y participación frente a los problemas MA**

Tras la lectura de varios textos podemos llegar a una serie de conclusiones. En general, los valores referentes a la participación son bastante bajos. Ya que como vemos en el Informe de Juventud España 2012, “La participación asociativa de los y las jóvenes ha descendido de forma paulatina pero constante a lo largo de las últimas décadas: en la actualidad no llega al 25% el grupo de jóvenes vinculados a asociaciones u organizaciones colectivas”. Además, en el mismo texto encontramos que, “los entornos hacia los que se dirige el asociacionismo es evidente que se trata de referencias fundamentalmente lúdicas, recreativas y/o de ocio, y mucho menos organizaciones de carácter político, social y/o reivindicativo”. Estos datos reflejan como el asociacionismo tiende al alza en las organizaciones caracterizadas por el desarrollo del ocio y el tiempo libre y que menos se acercan a la política formal.

Atendiendo a esta realidad, se ha elaborado uno de los objetivos generales del proyecto, en el que se enuncia expresamente el fomento de la Participación Social.

Para la consecución de este objetivo nos apoyaremos en la principal hipótesis de Santacreu (2008) en su texto *“La Participación social de los Jóvenes españoles”*. Según esta conjetura, “el grado de participación general está mediada principalmente por el interés en la política y por la actividad en ámbitos de participación institucionalizados”. Esto nos descubre que, al hablar de la participación social en general, las personas inscritas en algún tipo de organización presentan mayor actividad que aquellas que no lo están. Por ello, al lograr la adscripción de jóvenes en nuestro proyecto, fomentaremos el aumento de la participación social de los mismos.

Tras la preocupación por el índice de participación social, debemos reflexionar acerca de la percepción de la ciudadanía sobre los problemas medioambientales. Para mejorar nuestro entendimiento en este punto, podríamos atender al análisis que hace Delgado (2010) en su texto, *“Educación Ambiental en la crisis y crisis de la Educación Ambiental”*, a partir de la Encuesta del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), del barómetro de noviembre de 2007. En él, se refleja cómo “los problemas ambientales no son considerados por la opinión pública entre los más importantes de los que afectan al país”. De los encuestados el 1,1% y un 3,7% sitúan los

problemas medioambientales como el problema más importante del país y como uno de los tres más importantes respectivamente (Delgado, 2010). Según el CIS, estos mismos datos en febrero de 2014 descienden. El porcentaje de encuestados que considera los problemas medioambientales como los terceros del país, es del 0,1. Mientras que ningún encuestado considera que los problemas medioambientales sean el mayor problema del país (CIS, 2014). Estos datos pueden ser algo desalentadores, se podría decir que, la relación entre el grado de gravedad de un problema y la implicación ciudadana en el mismo es proporcional. Debido a ello, resulta interesante atender a “*la actitud de los jóvenes hacia el medio ambiente*” (Garrido 2014). Este artículo no se puede entender como un exhaustivo estudio científico, pero aun así, es una descripción certera de la realidad. En el texto observamos como el autor clasifica la actitud de los jóvenes españoles hacia el medio ambiente en cinco niveles, estos son: antiambientalistas, indiferentes ambientales, pesimistas prácticos, activos individuales y activos organizados. (Garrido, 2014). Siendo realistas, lo más seguro es que los participantes en nuestro proyecto se sitúen entre el grupo de pesimistas prácticos y de activos individuales, dado que se podría considerar que los que se sitúan en otros perfiles no presentan ningún interés o ya están organizados. Por ello y teniendo en cuenta que uno de los fines claros del proyecto, será el fomento de la preocupación ambiental en los y las jóvenes y recordando la clasificación de Garrido (2014), trataremos que, el perfil de los jóvenes evoluciones hacia el modelo de “activos organizados”. Ya que como dice el propio autor: “Esta posición defiende la capacidad del movimiento asociativo de la sociedad civil para transformar el entorno más cercano e impulsar cambios de alcance global” (Garrido 2014).

Volviendo la vista al texto de Enrique Delgado (2010), nos fijamos en el análisis de los datos que nos ofrece la encuesta sobre Ecología y Medio Ambiente, también del CIS. Los resultados nos descubren como “la mayor parte de la población confiesa estar poco informada acerca de los temas de medio ambiente [...] para quienes opinan que los españoles tienen muy poco respeto y preocupación por los temas de medio ambiente, lo achacan a la falta de educación en estos temas”. Por ello, y teniendo en cuenta que una de las funciones sociales de las asociaciones es la de “llamar la atención de la sociedad y de los poderes públicos sobre problemas o necesidades existentes” (Romero, Inglada, y Grande, 2009), encontraremos otro de los objetivos del proyecto en la sensibilización por los temas ambientales.

Gracias a todos estos datos nos podemos hacer una idea general sobre la percepción de la problemática ambiental en nuestro país, y la necesidad de trabajar en consecuencia. La desinformación y la falta de educación en estos temas se pueden convertir en el hilo conductor de cualquier intervención socioeducativa.

Llegados a este punto, y teniendo en cuenta lo anterior, la percepción y la actitud frente a los problemas medioambientales, se puede afirmar que la participación juvenil en relación a los

temas ambientales, es escasa. Por ejemplo, en INJUVE (2012) nos encontramos con que el voluntariado relacionado con la ecología y el medio ambiente, siendo el cuarto más popular entre los jóvenes, llega apenas al 10%. Otro aspecto que podría indicar la poca participación de los jóvenes en materia ambiental es la escasez de asociaciones juveniles con fines relacionados con el medio ambiente. Concretamente en la ciudad de Palencia, nos encontramos con cinco casos inscritos, de los cuales no es seguro que todas sigan activas.

### **3.5. Los mecanismos de la participación**

Al hablar de participación ciudadana, hablamos de gran parte de las interacciones que los seres humanos, como seres sociales, tienen entre sí y con el entorno.

Para los/as profesionales de la educación social, la participación ciudadana encierra una gran incógnita. Ya que en el desarrollo de una propuesta de intervención socioeducativa, el fenómeno de la participación se convierte en un aspecto determinante. Un proyecto sin participación está abocado al fracaso. Cuando hablamos de participación, lo más difícil es lograr un método de intervención que active la participación en la población. Para esta cuestión no encontramos una respuesta definitiva, ya que la participación es el fruto de un compendio de situaciones. La situación socioeconómica, política, social; la motivación personal, la influencia del grupo de iguales... son aspectos que condicionan o favorecen la participación ciudadana. Todos los aspectos enunciados con anterioridad son condicionantes, más bien aleatorios, puesto que no son variables que puedan ser controladas.

Por otra parte, un aspecto que si se podría considerar controlable, sería el desarrollo de buenas prácticas, en lo que a planificación y gestión se refiere. En muchas ocasiones los/las educadores/as sociales tienen en su manos herramientas, técnicas y metodologías que, a través de su puesta en marcha fomentan la participación ciudadana. Un ejemplo de ello lo encontramos en el documento de DGASA y MTC (2006), según el cual vemos que “Una estrategia metodológica debe proponer un conjunto coherente de orientaciones conceptuales y de acción que permitan estructurar racionalmente la experiencia participativa según sus fines específicos”. Según esto se entiende que una metodología adecuada se basa en una serie de pasos a través de los cuales se abre el camino hacia la participación.

Aun así, en el texto “*La democracia en acción. Una visión desde las metodologías participativas*” observamos una visión de las metodologías participativas que resulta de gran interés: “En la medida que vinculamos la producción de conocimientos con la transformación de la realidad, el contenido participativo y colectivo trasciende los mecanismos dirigidos a recoger información para deliberar en mecanismos de deliberación, organización y ejecución de propuestas por parte de los actores implicados, proceso mediante el cual los participantes

pueden pensar la información, argumentar posiciones diferentes y concretar propuestas que impliquen al conjunto de los participantes”

Una metodología es un conjunto de métodos que se utilizan para lograr un fin. Por ello, se entiende que si los procesos de socialización son aquellos a través de los cuales una persona aprende, entre otras cosas, el comportamiento en sociedad. Cuando hablamos de participación social, si orientamos la socialización hacia un modelo de socialización participativa en la vida pública sería el método idóneo para lograr, que en conjunto, seamos una sociedad participativa.

### **3.6. Ventajas de la participación**

La participación ciudadana como proceso para la buena construcción de la ciudadanía presenta una serie de ventajas. Gracias a estas ventajas podemos, en mayor medida, determinar la utilidad de un proceso participativo en la intervención socioeducativa que pretendamos poner en marcha. En su texto Perero (2002) nos habla de algunas de ellas, que en ocasiones resultan particularmente útiles en la resolución de problemas ambientales. Estas son:

- Para comenzar, los procesos participativos que inciden en el cambio de actitudes cotidianas, reflejan un cambio de mentalidad. Se debe a que el compromiso adquirido en la participación es más estable en el tiempo que lo logrado a través de, por ejemplo, la sensibilización.
- En el proceso de cambio social, es necesaria una conciencia global del problema. Por ello, una forma de lograr una sólida conciencia global es a través de la participación en una experiencia a nivel local,
- En los procesos de recogida de información, aunque sean utilizadas las tecnologías más avanzadas, sin la participación ciudadana, no se llegaría a ninguna conclusión. Por ello, una adecuada participación permite que la recogida de información sea adecuada y, en consecuencia, también las acciones tomadas a partir de ella.
- La participación ciudadana debe ser entendida como un proceso ascendente, es decir, que comienza en la población. Por ello, se entiende que parte del desarrollo endógeno, es decir, que el desarrollo
- Por último, un aspecto que suele pasar inadvertido. La sociedad es el mayor factor de control social. De la misma manera, la participación asegura el buen desarrollo de los procedimientos de mantenimiento y la vigilancia ya que los ciudadanos son los primeros en detectar fallos o errores.

### **3.7. El asociacionismo en España y Castilla y León**

La Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación refiere que “las asociaciones permiten a los individuos reconocerse en sus convicciones, perseguir activamente sus ideales, cumplir tareas útiles, encontrar su puesto en la sociedad, hacerse oír, ejercer alguna influencia y provocar cambios”. Además, según esta ley, el Registro Nacional de Asociaciones (RNA), está encargado de la inscripción de las entidades asociativas.

Con la intención de mejorar nuestra percepción sobre la situación del asociacionismo, recurriremos al Anuario Estadístico del Ministerio del Interior 2012, que se nos ofrece desde el Ministerio del interior (2013). Para ser más concretos, en su primer capítulo “*Ejercicio de derechos fundamentales*”, dentro del epígrafe dedicado al asociacionismo, encontramos una informe estadístico que tiene como objeto de estudio las asociaciones inscritas en el RNA.

En este anuario, se tuvieron diferentes elementos de estudio en relación a las asociaciones, tales como: sección, fin social, ámbito, domicilio principal y las declaradas de utilidad pública.

Gracias a la interpretación de los datos encontrados, referentes a la evolución historia, podemos observar la evolución del fenómeno asociativo en los últimos años.

Teniendo en cuenta la evolución histórica de las altas de entidades asociativas (no solo asociaciones), en el periodo de 1993-2012 a nivel estatal, observamos que las altas de entidades asociativas no habían superado las dos mil inscripciones anuales hasta, que de forma puntual, se superaron en el año 2005. No siendo hasta el año 2009 cuando vuelve a suceder este fenómeno, que mantendrá las cifras por encima de las dos mil inscripciones durante el resto del periodo.

Este repunte, presente en los últimos cuatro años, puede relacionarse, o ser atribuido, a la situación de crisis que atraviesa el país.

En el caso concreto de Castilla y León, según los datos recopilados de los años 2011 y 2012, nos encontramos que la variación de inscripciones en el registro de entidades asociativas es positivo (17,17%), es decir, en el 2012 ha habido más inscripciones que en el año anterior.

Con la intención de intentar cuantificar el asociacionismo encontramos, según los datos del Anuario Estadístico del Ministerio del Interior 2012, el número de entidades asociativas inscritas en el RNA. Según esto, hasta el momento del estudio en nuestro país, hay inscritas 44.206 entidades asociativas, de las cuales 41.748 están en activo. En el caso que nos concierne, asociaciones juveniles, nos encontramos con que la cifra de entidades inscritas es de 831 asociaciones, de las cuales 744 están en activo.

Por otro lado, si examinamos estos mismos datos a nivel autonómico, en Castilla y León, hay 2.475 entidades asociativas inscritas, de las cuales, 2.332 se encuentran en activo. Nuevamente acercándonos al caso de los jóvenes, nos encontramos con que, atendiendo a los grandes grupos de actividad, dentro del marco de las asociaciones deportivas, recreativas y jóvenes hay 288 entidades asociativas inscritas en el RNA, con domicilio social en Castilla y León.



# Capítulo 4. UN PROYECTO DE RESPONSABILIDAD AMBIENTAL CON LAS ASOCIACIONES JUVENILES DE LA CIUDAD DE PALENCIA.

## 4.1. Contextualización de la intervención

Este proyecto se llevará a cabo en la ciudad de Palencia, capital de provincia, perteneciente a la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Según el Instituto Nacional de Estadística a fecha de 1 de enero de 2013 en Palencia había 168.955 habitantes de los cuales 127.908 habían nacido en la misma comunidad autónoma y la misma provincia.

Teniendo en cuenta el desarrollo poblacional que ha tenido la Provincia de Palencia desde 1996 hasta 2013, éste ha disminuido de forma continua, siendo en 1996 de 180.571 habitantes mientras que en el año 2013 fue de 168.955

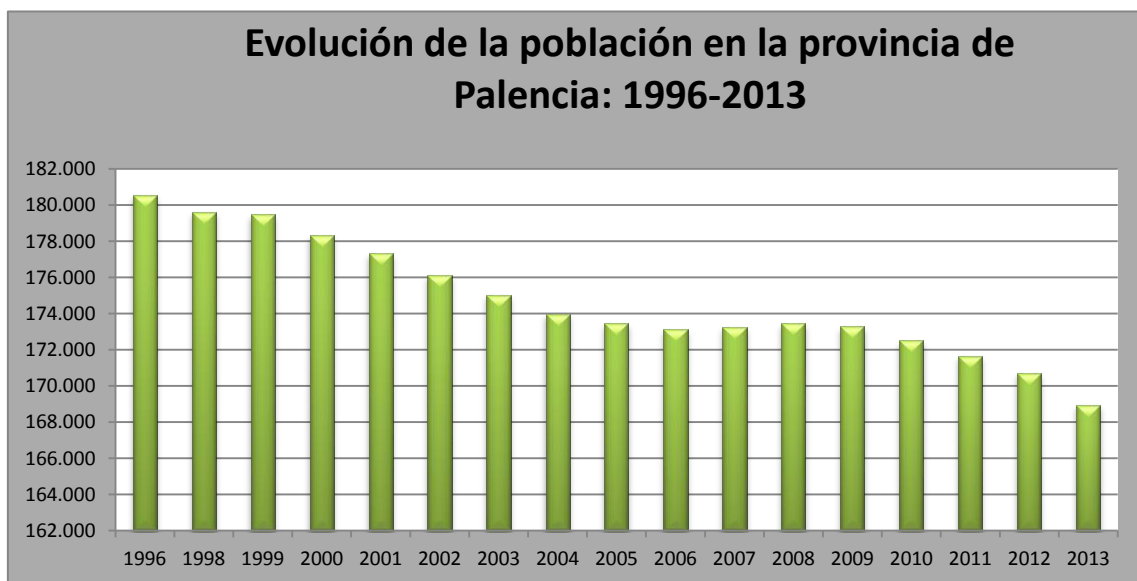


Ilustración 1: Fuente INE, 1996-2013. Elaboración propia.

Por otro lado, teniendo en cuenta los datos de Palencia (Capital), observamos cómo ha existido una variación generalmente ascendente, en el año 1996 la Capital de Palencia contaba con 78.831 habitantes, cifra que como se observa en el gráfico sigue aumentando hasta el año 2009 donde alcanza el número de población más elevado durante estos años (82.651 habitantes).

En enero de 2013 la población ascendía a 80.649, habiendo retrocedido, en 2002 habitantes, desde el año 2009.



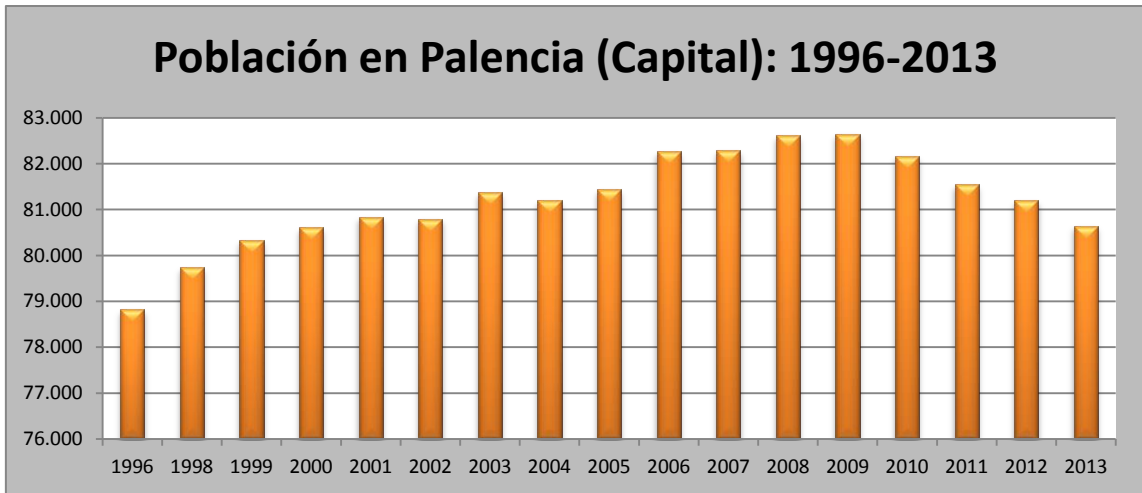


Ilustración 2: Fuente INE, 1996-2013. Elaboración propia

Del número total de hombres y mujeres en Palencia según el INE en el año 2013, el 29,6% tenían 60 años o más, mientras tan sólo el 25,85% tenían menos de treinta años por lo que podríamos referir que Palencia es una provincia envejecida.

Asimismo, teniendo en cuenta los datos de la capital palentina observamos cómo el 26,96% tenían más de 60 años, a la vez que el 27,94% era menor de 30 años. Por lo que observamos que en esta zona la población se encuentra menos envejecida que en el ámbito rural de la Provincia de Palencia.

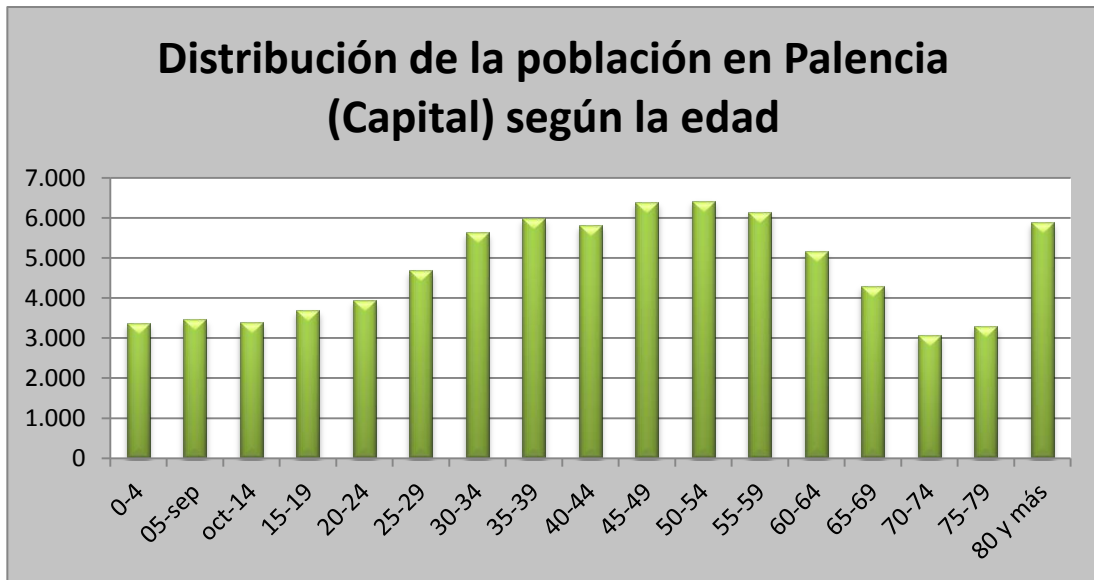


Ilustración 3: Fuente INE, 2013. Elaboración propia.

Si tenemos en cuenta la distribución según sexo y edad en la capital de Palencia el 47,42 son varones y el 52,77%. Si tenemos en cuenta las edades y el sexo, los hombres superan en número a las mujeres solo en los tramos de 0 a 34 años. Siendo el porcentaje de hombres de entre 0 y 30 años del 14,10% mientras el de mujeres de 13,89%.

A su vez, teniendo en cuenta el rango de población mayor de 60 años, observamos que tan solo el 11,41% eran hombres mientras el 15,52% con respecto al total eran mujeres, por lo que podemos observar que, así como hay más hombres menores de 30 años hay muchas más mujeres mayores de 60, debido a su mayor esperanza de vida.

Por otro lado, el rango de población más elevado es el de mujeres que tenían más de 80 años seguido del tramo entre 50 y 54 años de edad (3.427). Mientras el tramo de mayor edad en los hombres es el comprendido ente los 45 y 49 años de edad.

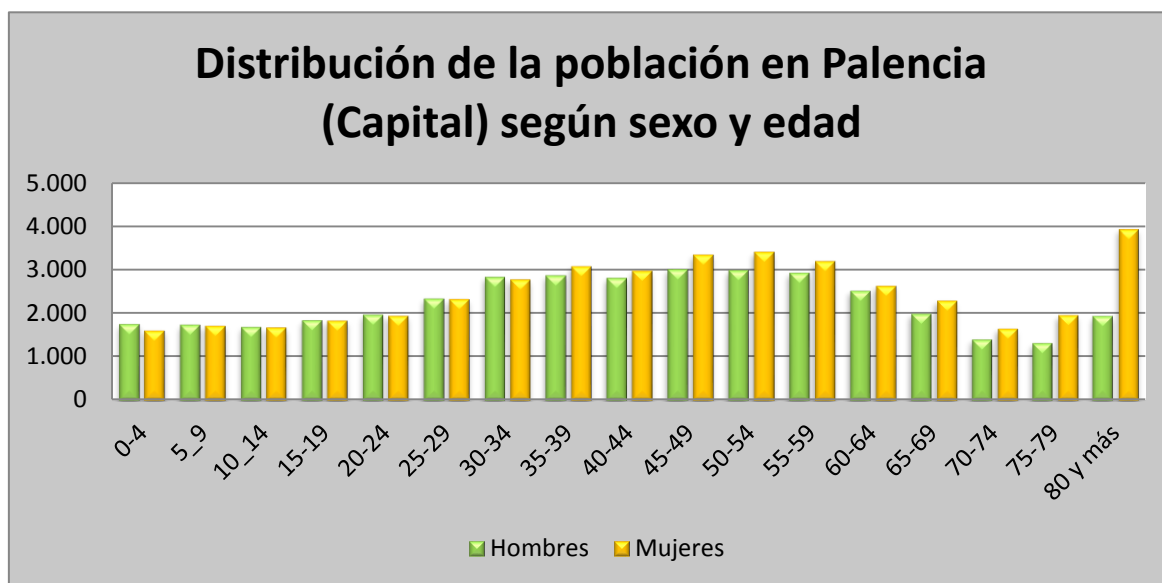


Ilustración 4: Fuente INE, 2013. Elaboración propia.

Igualmente, del total de los jóvenes, menores de 30 años, el 56,63% tiene entre 15 y 30 años mientras, tan solo, el 30,36% tiene entre 0 y 10 años. Existiendo, como se observa en el gráfico, tanto mujeres como hombres de forma equitativa, siendo superadas en número las mujeres por los varones en todos los tramos en un pequeño porcentaje.

#### 4.1.2. El asociacionismo en Palencia

Para comenzar este apartado es necesario saber que, según el Anuario del Ministerio del Interior 2012 (2013), en Palencia los años en los que ha habido un menor número de inscripciones en el RNA coinciden con el periodo de 2009-2012. A excepción del año 2011, no se superan las diez inscripciones anuales.

A la hora de recabar este tipo de información, en ocasiones, no se dispone de listados claros u detallados en relación a nuestro objeto de estudio. Aun así, nos hemos encontrado con que de las 189 asociaciones juveniles de la provincia, 74 tienen su domicilio social en la ciudad de Palencia. Entre estas entidades asociativas, existe una gran diversidad en lo que a su naturaleza se refiere. Aun así, como era de esperar, el grueso de las asociaciones se ubica dentro de las

asociaciones de carácter cultural (27), de ocio y tiempo libre (12) y de tipo deportivo (8). El resto de las entidades no son cuantificables atendiendo a su naturaleza en particular, por ello se podrían agrupar en: de carácter formativo, educativo y/o de estudiantes (8), de carácter religioso (7), de otra naturaleza (7), y por último, dos grupos que son especialmente atractivos para nuestro proyecto, las asociaciones de carácter medioambiental (3) y aquellas dedicadas a la formación de jóvenes asociados (2).

Esta información ha sido extraída de la página web de la Junta de Castilla y León. En este listado nos encontramos con las entidades asociativas dadas de alta, pero no todas ellas están activas, ya que en muchas ocasiones las asociaciones se disuelven de manera extraoficial, y al no tramitar la baja, continúan formando parte del listado de asociaciones en activo. Es necesario puntualizar, que las asociaciones que pueden estar en estas condiciones son un pequeño porcentaje.

## **4.2. Objetivos del proyecto**

### 4.2.1 Objetivos generales

- Investigar y recopilar información sobre la participación social como forma de empoderamiento de la población, para mejorar la dinamización de los jóvenes con relación al medio ambiente.
- Concienciar a los jóvenes de la Ciudad de Palencia de la importancia de la conservación y protección del medio ambiente, para así potenciar una actitud asertiva con el medio ambiente.
- Capacitar, a los jóvenes, en materia de participación, tanto en sus vías como tipos, al igual que, su importancia y funcionalidad.

### 4.2.2 Objetivos específicos:

- Fomentar el conocimiento y la actitud proactiva hacia el medio ambiente de los jóvenes en Palencia
- Mejorar mis conocimientos prácticos, en el trabajo con jóvenes con inquietudes de carácter ambiental, para desempeñar el proyecto
- Promover la constitución de un foro de carácter ambiental que funcione como punto de encuentro para las asociaciones juveniles de jóvenes de la ciudad.
- Poner en práctica las técnicas de dinamización social en grupos juveniles del ámbito urbano

### **4.3. Público objetivo del proyecto**

Para poner en marcha este proyecto en primer lugar se realizara un foro, el cual, estará dirigido a los/as jóvenes, de entre 15 y 30 años, que estén asociados en alguna de las asociaciones juveniles con domicilio social en la ciudad de Palencia. Teniendo en cuenta que los asistentes serán invitados como representantes de la asociación a la que pertenecen, tampoco se negará la asistencia a nadie, que estando dentro del rango de edad, lo desee.

El resultado de este foro será un grupo de trabajo, que elaborará unas jornadas de sensibilización con el fin de promover la responsabilidad ambiental entre los jóvenes de la ciudad de Palencia.

### **4.4. Metodología y temporalización**

#### **4.4.1. Metodología**

En primer lugar, y antes de tratar de poner en marcha nuestro proyecto, acudiremos al Consejo Provincial de la Juventud. Una vez allí, expondremos nuestro proyecto y solicitaremos la colaboración de esta entidad para el buen desarrollo del mismo. Se pretende que la administración cubra las necesidades económicas, materiales y las relacionadas con la ubicación del mismo.

Para poner en marcha este proyecto, se comenzará con la identificación de la población diana. Para ello, utilizaremos la lista de asociaciones juveniles con domicilio social en Palencia (la encontraremos en la página web de la junta), que hemos elaborado previamente. Dependiendo de los datos de los que dispongamos, y teniendo en cuenta los medios económicos, se tratará de establecer contacto con cada una de las asociaciones, ya sea vía telefónica, e-mail, o visitas a la entidad.

Con la primera toma de contacto nuestra intención será, al igual que en el Consejo Provincial de la Juventud, realizar una tarea de implicación en el proyecto. A través de la cual, se espera que acudan al foro que pretendemos desarrollar, al menos, dos personas de cada asociación.

Nuestro proyecto, debe comenzar con la realización de un foro en el que se trabajará, de manera participativa, la problemática ambiental en Palencia Capital y en la Provincia y la participación de los jóvenes en la misma.

En la clausura de este foro, el mediador expondrá la información recogida en relación a la problemática ambiental de la zona. Y además, expondrá el interés de la administración palentina por celebrar unas jornadas de responsabilidad ambiental. El aspecto más innovador de la propuesta reside en la invitación que se les hará a los participantes del foro para que, a través de grupos de trabajo, planifiquen dichas jornadas. El equipo o equipos de trabajo que se formen,

depende siempre del número de jóvenes y del compromiso que estén dispuestos a adquirir. Estos grupos de trabajo diseñarán el contenido de las Jornadas de Responsabilidad Ambiental y se encargarán de la planificación, gestión, desarrollo, promoción y evaluación de las mismas. Durante una semana, los distintos grupos de trabajo tendrán encomendada la coordinación de las actividades que se desarrollen de forma itinerante por la ciudad, pretendiendo sensibilizar a la población palentina, en general, y a los jóvenes, en particular, acerca de la importancia de la responsabilidad ambiental.

Durante el desarrollo del proyecto, la metodología se caracterizara por ser participativa, ya que se entiende que de lo contrario, la realización del proyecto sería en vano, no teniendo la misma acogida por la población.

#### **4.4.2. Temporalización de las acciones**

El proyecto se dividirá en dos fases para un mejor desarrollo del mismo.

Una vez ha sido presentado el proyecto y contemos con el apoyo del Consejo de la Juventud de Palencia y un número suficiente de asociaciones, podemos poner en marcha el proyecto.

Durante las últimas los meses de mayo y junio, y hasta que tenga lugar el foro, comenzara la primera fase. En ella se procurará, a través de la toma de contacto con las asociaciones, la colaboración de algunos/as de sus miembros con la intención de que participen en el proyecto. Para ello, se les invitara formalmente a participar, como representante de su asociación en particular y de la juventud palentina en general, en el foro que se ha decidido celebrar.

La segunda fase, comenzará la última semana de junio con la celebración del foro. El cual consistirá en una presentación general de los grandes problemas ambientales y su percepción en la sociedad de consumo. A esta presentación le seguirá un acercamiento a los principales problemas ambientales que se detectan en la ciudad de Palencia. A continuación se abrirá un espacio para la intervención de los participantes, tiempo tras el que se pasará a organizar los distintos grupos de trabajo. Los grupos de trabajo dispondrán de un espacio de tiempo determinado para la planificación de las actividades. Es difícil determinar este tiempo ya que depende de las características y la disponibilidad de los/as participantes, pero se estima que a mediados del mes de julio hayan llegado a elaborar unas conclusiones que se pondrán a disposición de los asistentes al foro y las asociaciones. Será necesario, que atendiendo a las posibilidades, los participantes fijen un calendario, tanto para el desarrollo de las actividades, como para la planificación de las mismas.

Se espera que “La semana por la responsabilidad ambiental”, en la que culminará el proyecto y fruto del equipo de trabajo, tenga lugar entorno a la segunda semana de septiembre.

A lo largo de todo el proceso, el/la educador/a, deberá realizar la evaluación de cada uno de los procesos por separado.

Acciones	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre													
	Semanas																	
Toma de contacto	■	■	■	■	■	■	■	■										
Foro								■										
Puesta en marcha del equipo de trabajo								■	■	■	■	■	■	■				
“La semana por la responsabilidad ambiental”																	■	

Al terminar las actividades, los equipos de trabajo se volverán a reunir, esta vez con la intención de elaborar una evaluación de todo el proceso. Gracias a la misma, se podrá valorar la viabilidad de una segunda edición.

#### 4.5. Actividades contenidas en el proyecto

- Foro:

El foro es una herramienta, a través de la cual, un grupo de personas se reúnen, y tras la presentación de la temática, el moderador abre un debate en el que los participantes podrán intervenir de manera libre. Se trata de compartir impresiones y debatir sobre ellas.

En el foro, habrá dos partes bien diferenciadas. Por un lado, empezaremos con una ponencia, en la cual encontraremos con términos como: Participación ciudadana, asociacionismo, responsabilidad ambiental. Los ponentes se encargarán de presentar el tema y motivar y llamar la atención de los/as jóvenes.

Al terminar las ponencias, y antes de abrir el debate, se dedicara un espacio de tiempo a poner en marcha alguna técnica o instrumento, a través del cual, se favorezca la participación de los/as asistentes. El/la educador/a escogerá la técnica que mejor se ajuste al grupo y a los temas. Estas técnicas podrían ser:

- Philips 66 (Anexo 3)
- El grupo nominal (Anexo 4)

A través de estas actividades se tratara de crear una atmosfera de participación, sin desvincularnos de la temática, distendida y relajada, donde las personas se encuentren cómodas para intervenir en el momento que consideren oportuno.

A partir de aquí, el moderador presentara uno a uno los temas que sean considerados de mayor importancia y, en torno al mismo, se abrirá un debate en el cual se podrá participar de forma libre. La temática del debate tratara de identificar las preocupaciones de los jóvenes en cuanto a las problemáticas ambientales de la Capital de Palencia y la Provincia.

Se procurara recopilar, en la medida de lo posible, la información, opiniones y demás aportaciones que aparezcan durante el debate. Esta recopilación servirá de punto de partida para el equipo de trabajo que pretenda planificar la semana de actividades.

- Equipo de trabajo:

Llamamos equipo de trabajo, al grupo de jóvenes comprometidos resultante del foro. La organización de este grupo es jerárquicamente horizontal, por lo que todas las opiniones e ideas tendrán el mismo valor.

Para potenciar la labor del equipo de trabajo, será necesario que este proyecto cuente con los contenidos necesarios para el desarrollo de la actividad. Por lo que será imprescindible contar con la asistencia del/la educador/a social y en la medida de lo posible, con el apoyo de la administración. De esta forma se garantizará, la buena evolución de la planificación de la “Semana por la responsabilidad ambiental”.

Este, debe ser un proceso participativo realizado de forma conjunta. Serán los propios jóvenes quienes decidan la organización y el reparto de las tareas que se deben realizar.

Durante el proceso de planificación, el educador ofrecerá a los/as jóvenes algunas técnicas que puedan ser utilizadas para facilitar el trabajo y mejorar el resultado, algunas de ellas pueden ser:

- La tertulia
- La reunión

Para llevar a cabo su labor, el equipo de trabajo dispondrá de un espacio físico y los materiales necesarios, cedidos por el Consejo Provincial de la Juventud.

En principio, la labor podrá ser realizada por un solo equipo de trabajo. Pero en el caso de que deseen participar un mayor número de jóvenes, se constituirán varios equipos. En el caso de que esto suceda, se elaborará un reparto de tareas y se organizarán los grupos para que cada uno tenga su cometido. Con la intención de que los equipos de trabajo no se desvinculen entre sí, se realizaran reuniones periódicas a las que asistirán representantes de cada uno de los equipos de trabajo, cada vez uno diferente, para el intercambio de información entre grupos. Cuando este representante se vuelva a reunir con su equipo, tendrá el deber de informar al resto de sus compañeros sobre el contenido de estas reuniones.

- Jornadas de Responsabilidad Ambiental

El nombre del evento será elegido por los participantes en la planificación.

Este evento habrá sido programado por el o los equipos de trabajo. Aún así, para la organización y la puesta en marcha del mismo, los participantes en la planificación tendrán la oportunidad, en el caso de que fuese necesario, de contar con los miembros de las asociaciones de las que provienen.

La “Semana por la responsabilidad ambiental” se extenderá de lunes a domingo y consistirá en la realización diaria de una serie de actividades, de diferente temática. Las actividades tendrán carácter itinerante por diferentes sectores de la ciudad.

Las temáticas, en torno a las que se desarrollarían las jornadas podrían ser de modo orientativo:

- ✓ El transporte: los medios de transporte y la movilidad como un problema ambiental.
- ✓ El ocio y la alteración ambiental del medio natural y el medio urbano
- ✓ Energías renovables e impacto paisajístico de los parques eólicos.
- ✓ El Monte “El Viejo”, las formas de protección de este espacio verde de interés recreativo.
- ✓ Las formas de consumo de los jóvenes y su impacto ambiental en los recursos y los residuos.
- ✓ El Río Carrión: interés y formas de mejora del paisaje fluvial.
- ✓ Urbanizaciones de unifamiliares: un modelo de vivienda con alto impacto ambiental
- ✓ El valor de las zonas verdes y ajardinadas: mejorar su atractivo, proteger sus valores.

Para tener una idea general sobre la organización de las actividades, tenemos un ejemplo de cómo podría ser (Anexo 5), y además, a continuación describiremos las actividades que nos parecen de mayor relevancia para el proyecto.

El formato en el que se presenten estos u otros temas seleccionados por los equipos de trabajo será decidido por éstos.

Además, en estas Jornadas de Responsabilidad Ambiental, se desarrollarán en paralelo la proyección de documentales sobre distintos problemas ambientales y se realizarán distintas visitas (Centro de tratamiento de residuos, Planta Potabilizadora de Agua, Monte el Viejo, Estación Depuradora de Aguas Residuales, Riberas del Río Carrión, Parque Eólico de Hornillos de Cerrato, Planta de reciclaje de Plástico Magonsa S.L. Reciclado materias plásticas de Villamuriel de Cerrato, etc.).

Asimismo en cada uno de los barrios tendrán lugar yincanas ambientales consistentes en señalar con pegatinas o señalización llamativa los principales problemas ambientales que se detectan en



cada uno de ellos. Las yincanas se celebrarán el sábado por la mañana y estarán abiertas al público infantil.

#### **4.6. Recursos destinados al proyecto**

##### **4.6.1. Recursos humanos.**

Para el desarrollo de este proyecto, se estima necesario el trabajo, como mínimo, de un/a educador/a social.

##### **4.6.2. Recursos materiales y financieros**

En el desarrollo del proyecto habrá que cubrir una serie de necesidades. A través de la cooperación, en la realización del proyecto, con el consejo provincial de la juventud, se procurará que estos cubran tanto los recursos materiales como las infraestructuras necesarias. En la medida de lo posible, se tratará de que tengan el menor coste económico y ambiental posible. Los recursos necesarios son:

- Material fungible
- Espacio físico para el desarrollo del foro, y la labor de los equipos de trabajo.
- Espacio urbano, la ciudad de Palencia como espacio para desarrollar la propuesta
- Autocar para los desplazamientos

#### **4.7. Evaluación del proyecto**

A lo largo del desarrollo de este proyecto habrá diferentes evaluaciones parciales. En cada uno de ellos se evaluarán algunos aspectos concretos. Las evaluaciones parciales serán:

- Evaluación de la toma de contacto
  - o Respuesta de las asociaciones con respecto a la propuesta del proyecto.
- Evaluación del foro
  - o Nº de participantes en el foro
  - o Participación en el foro, información recabada
  - o Funcionalidad con la ponencia
  - o Cantidad de información compartida en las reuniones por los representantes
  - o Repercusión en los medios de comunicación
- 
- Evaluación de equipo/s de trabajo
  - o Nº de participantes y número de equipos que se constituyen.
  - o Asistencia de los miembros a las reuniones
  - o Desarrollo de los talleres y actividades
-

- Evaluación de la “Semana por la responsabilidad ambiental”
  - Asistencia de la población a las actividades
  - Gestión de las actividades
  - Grado de satisfacción de los equipos de trabajo
  - Grado de Satisfacción de las Asociaciones participantes.
  - Impacto en los medios de comunicación

Además de esto, se tratara de evaluar la actuación del educador a lo largo de todo el proyecto a través de la realización de unas memorias del mismo.

Evaluación final: se volcara toda la información recogida a través las diferentes evaluaciones parciales

- Opinión del equipo de trabajo sobre participación y medio ambiente.
- Asistencia de los miembros a las reuniones a lo largo de todo el proceso
- Grado de satisfacción....

## Capítulo 5. Conclusiones

Sin participación de los ciudadanos en la vida pública, cultural, social, etc. La democracia se convierte en un sistema de baja calidad, que, más tarde o más pronto, derivará hacia formas desviadas del ejercicio del poder. Es por ello que la participación es sinónimo de calidad democrática y su ejercicio se convierte, cuando nos referimos a los jóvenes, en la garantía de futuro para el propio sistema.

La participación ciudadana es un fenómeno de empoderamiento de la población y de cambio social. Generalmente la participación es un fenómeno poco visible pero el caso de nuestro país y de los jóvenes que lo habitan, lo es menos visible aun.

En el caso de la crisis ambiental en la que nos hallamos inmersos es la falta de conocimientos, añadida a la falta de implicación son las dos principales causas de que no se produzca el cambio de valores ambientales de la sociedad y se mantengan los problemas ambientales que amenazan la supervivencia del planeta. Para la conservación del medio ambiente es necesario que cada una de las personas que viven en él se sienta responsable del mismo. Cuando hablamos de participación y de conservación del medio ambiente, trabajamos con dos términos que entre sí tienen grandes vínculos. La participación hace posible los movimientos proambientales.

Atendiendo a esto, a través de este proyecto se pretende brindar a un grupo de jóvenes con la experiencia. Se pretende que los jóvenes que participen sean conscientes de como los procesos de participación cobran gran importancia a la hora de tratar los temas ambientales.

Al igual que como comencé este trabajo, terminare aludiendo a mi experiencia personal. Por la cual me siento afortunado. A través de mi experiencia concreta viví, al igual que lo harían los participantes del proyecto, un sentimiento de pertenencia y de empoderamiento, gracias al cual puedes ser factor de cambio. Este hecho anecdótico para mí, al igual que para quien haya experimentado alguno parecido, es el causante de muchos de los comportamientos de la edad adulta.

# CAPÍTULO 6. BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTOS CONSULTADOS

## 6.1. Bibliografía

ASOCIACION ESTATAL DE EDUCADORES - ASEDES (2007). *Documentos profesionalizadores*. Barcelona.

BÁÑEZ, T. (1999). Participación ciudadana, sociedad civil y juventud. *Acciones e investigaciones sociales* 9, 101-124.

CIS (2014). Barómetro de febrero 2014. Distribuciones Marginales. *Estudio n° 3013*. Febrero 2014

DE LA RIVA, F. (2003). El futuro de los/as jóvenes. *Psychosocial Intervention* 12 (2), 193-199

DEL VALLE, J. (2001). La participación y el compromiso socio-político de los jóvenes. *Jóvenes del siglo XXI*, 124, 175-184.

DELGADO HUERTOS, E. (2010). Educación ambiental en la crisis y crisis de la educación ambiental. *Lección inaugural del Curso 2010-2011. Departamento de Geografía. Campus de Palencia*. <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/1694>

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS SOCIO AMBIENTALES (DGASA) y MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES (MTC) (2006). Guía Metodológica de los Procesos de Consulta y Participación Ciudadana en la Evaluación Ambiental en la Evaluación Ambiental y Social en el Subsector Transportes.

GANUZA, E; PAÑO, P; OLIVARI, L; BUITRAGO, L; LORENZANA, C. (2010). La democracia en acción. Una visión desde las metodologías participativas. Antígona Procesos Participativos

GARCIA-GALERA, M.C., DEL HOYO, M., FERNANDEZ, C. (2014). Jóvenes comprometidos en la Red: el papel de las redes sociales en la participación social activa. *Comunicar*, 43, 35-43.

GARRIDO, F.J. (2014). Las actitudes de los jóvenes hacia el medio ambiente. *La Marea. La Uni en la calle*.

GONZALO, L. A. (2012). ¿Asociacioqué? Naufragio y mutación. *Acontecimiento: órgano de expresión del Instituto Emmanuel Mounier*, 105, 43-46.

INJUVE (2012). *Informa juventud en España 2012*. Madrid: Camacho, J., Bardo, B., Molina, S., Vicedo, S.

Junta de Castilla y León (S.D.). *Guía para la creación de asociaciones Juveniles*. Castilla y León.

*LEY ORGÁNICA 1/2002, de 22 de marzo, Reguladora del Derecho de Asociación*. BOE. nº 73, 11981/11991

Ministerio del Interior (2013). *Anuario estadístico del Ministerio del interior. 2012*. Bilbao.

Observatorio Internacional de Ciudadanía y Medio Ambiente Sostenible (CIMAS) (2006).

*Metodologías Participativas Manual*.

PERERP VAN, HOVE, E. (2002). Participación ciudadana. En Conclusiones del VI congreso nacional del medio ambiente.

RODRIGUEZ-ALARCON, L. (2014). Tu “like” no sirve para nada. *El País*. Disponible en: <http://blogs.elpais.com/3500-millones/2014/01/puede-un-like-cambiar-el-mundo.html>

ROMERO, L., INGLADA, V. y GRANDE, N (2009), *La participación juvenil desde los entes locales*. FEMP.

RUBIO-GIL, A. (2012). Participación política de la juventud, redes sociales y democracia digital. El

caso Spanish Revolution. *Telos*, 93. En García-Galera, M.C., Del Hoyo, M., Fernández, C.

(2014). Jóvenes comprometidos en la Red: el papel de las redes sociales en la participación social activa. *Comunicar*, 43, 35-43.

SANTACREU, O. S. (2008). La participación social de los jóvenes españoles. *Revista Obets* 2, 25-34

VILLA, A. (coordinador). (2004). Libro blanco del Título de Grado en Pedagogía y Educación Social. ANECA. Madrid.

#### **Fuentes electrónicas:**

[www.ine.es](http://www.ine.es) [18 de junio de 2014]

Greenpeace: [www.greenpeace.org](http://www.greenpeace.org)

#### 6.2. Documentos consultados

# Anexo

## Anexo 1

### Principales métodos y tipos de participación ciudadana

Tipo	Descripción
<b>Consejos consultivos y foros</b>	Consiste en un grupo estable de representantes, de grupos y entidades de todos los sectores implicados, que se reúnen de manera periódica para identificar y evaluar problemas, elaborar y valorar propuestas y la realización del seguimiento de las acciones llevadas a cabo. Es uno de los mecanismos más utilizados. Según el grado de decisión de los consejos o foros, se denominan: consultivo, operacional, colaborativo y contributivo.
<b>Encuestas</b>	Es la realización de un sondeo de opinión de una muestra representativa sobre uno o varios temas concretos de los que es necesario averiguar la opinión concreta y representativa de la población.
<b>Audiencias públicas y conferencias</b>	Consiste en la realización de una jornada de puertas abiertas, de una exposición, conferencia, etc. en la que se informa sobre los pormenores de un proyecto en concreto para debatir con los responsables técnicos y políticos sobre la cuestión de manera informal, permitiendo un acercamiento real entre la ciudadanía y la Administración.
<b>Referéndum</b>	Son instrumentos denominados como de “democracia directa”, que en algunos países son de los más utilizados a nivel local. Pueden ser o no vinculantes (con lo que no tienen un reconocimiento legal, pero sí de carácter testimonial).
<b>Conferencia de consensos y núcleos de intervención participativa</b>	La conferencia de consensos es un instrumento por el cual se conoce la opinión de un grupo de ciudadanos que se captan mediante anuncios en la prensa, a los que se les entrega una gratificación económica por su asistencia. Durante un periodo de tiempo (2 ó 3 fines de semana) se prepara e informa a los asistentes y durante otro período (3 ó 4 fines de semana) los asistentes escuchan a técnicos y especialistas sobre el tema de debate. Finalmente el grupo debe llegar a un consenso sobre el tema que se ha discutido, con la ayuda de un moderador externo. El principal inconveniente de esta técnica es la pequeña muestra, que no la hace representativa, y el coste elevado del proceso. Los núcleos de intervención participativa tienen como diferencia una mayor vinculación, realizan visitas sobre el terreno, intentan llegar a un consenso sobre qué decisión tomar y, finalizado el proceso, constituyen un comité de seguimiento para evaluar la implementación de la decisión y realizar un informe público.
<b>Técnicas de visualización de futuro</b>	Es una metodología de dinámica de grupo que se basa en la determinación de una visión ideal de futuro a largo plazo, un escenario tendencial, que se usa como guía estratégica para la toma de decisiones de los poderes públicos.
<b>Agencias de servicios a asociaciones</b>	Lugar de referencia para el movimiento asociativo donde trabajar en la innovación, la formación, la resolución de conflictos asociativos, la creación de materiales para asociaciones, etc.
<b>Grupos de discusión</b>	Es un instrumento sociológico que consiste en la constitución de un grupo pequeño de ciudadanos a los que se les solicita que expresen sus opiniones y debatan sobre un proyecto concreto, sobre el que no es necesario que estén especialmente informados ni interesados. En este grupo existe un dinamizador que estimula la conservación y de la experiencia extraen puntos de vista, opiniones, puntos de consenso y disenso, lo que permite hacer una extrapolación de la realidad.
<b>Grupos de investigación</b>	En temas concretos y de vital importancia para una población en un momento concreto, es necesario realizar grupos específicos de investigación que ayuden a dilucidar o determinar alguna solución en algún aspecto o problema concreto.
<b>Cogestión de</b>	Consiste en la participación de una entidad en la gestión de un servicio público, según un

<b>servicios públicos</b>	acuerdo con la Administración responsable, que conlleva una regulación y financiación por parte de la Administración.
<b>Nuevas tecnologías de la información. Participación telemática</b>	Bajo esta denominación se agrupan todas aquellas fórmulas a través de internet, aunque todavía no se ha logrado el acceso para todos los públicos, sobre todo para los grupos de edad más altos y los sectores de la sociedad con rentas bajas. No obstante son obvias las posibilidades que ofrece este tipo de comunicación, en base a: foros electrónicos, votaciones telemáticas, sugerencias vía correo electrónico, directorio de asociaciones, consultas ciudadanas, enlaces de medios de comunicación, canales de participación institucional, agenda, etc
<b>Mecanismos para la resolución de conflictos</b>	Consisten en sistemas de mediación cuya finalidad es la resolución de barreras y conflictos sociales o entre agentes. Según el tipo y el papel del mediador, existen tres formas de mediación: negociación, mediación y arbitraje.

Fuente: Perero (2002)

## Anexo 2:

### 5.7. Competencias transversales y específicas en la titulación de ‘Educación Social’

<b>COMPETENCIAS TRANSVERSALES</b>
<p><b>INSTRUMENTALES</b></p> <p>Capacidad de análisis y síntesis</p> <p>Capacidad de organización y planificación</p> <p>Comunicación oral y escrita en lengua nativa</p> <p>Conocimiento de una lengua extranjera</p> <p>Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio</p> <p>Capacidad de gestión de la información</p> <p>Resolución de problemas</p> <p>Toma de decisiones</p>
<p><b>INTERPERSONALES</b></p> <p>Trabajo en equipo</p> <p>Trabajo en un equipo interdisciplinar</p> <p>Trabajar en un contexto internacional</p> <p>Habilidades en las relaciones interpersonales</p> <p>Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad</p> <p>Capacidad crítica y autocrítica</p> <p>Capacidad para comunicarse con expertos de otras áreas</p>
<p style="text-align: center;"><b>SISTÉMICAS</b></p> <p>Aprendizaje autónomo</p> <p>Adaptación a situaciones nuevas</p> <p>Creatividad</p> <p>Liderazgo</p> <p>Conocimiento de otras culturas y costumbres</p>

Iniciativa y espíritu emprendedor

Motivación por la calidad

Sensibilidad hacia temas medioambientales

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

#### CONOCIMIENTOS DISCIPLINARES BÁSICOS (SABER)

Conocer la realidad actual de los ámbitos de intervención en educación social como resultado de procesos sociopolíticos

Conocer el marco de la educación social y los modelos desarrollados en el mundo, con especial atención a los países e iniciativas de la Unión Europea

Conocer los supuestos y fundamentos teórico-pedagógicos de los procesos de intervención socioeducativa, proyectándolos en pautas de acción

Disponer de una comprensión genealógica de los procesos de intervención socioeducativa.

Conocer la legislación sobre educación, bienestar social y servicios sociales, así como los mecanismos para estar al tanto de su actualización

Conocer los métodos y estrategias de investigación en educación social

Conocer los modelos y fundamentos teóricos de los procesos de orientación e intervención para la integración social y laboral

Conocer los estadios evolutivos de la población infantil, joven y adulta con la que se trabaja

Conocer las características fundamentales de los entornos sociales y laborales de intervención

Conocer los factores biológicos, ecológicos y ambientales que afectan a los procesos socioeducativos

Conocer las políticas de bienestar social que sustentan los procesos de intervención socioeducativa

Conocer los supuestos didácticos que están la base de determinados procesos de intervención socioeducativa

Conocer la estructura sociológica española y su relación con la desigualdad social

Conocer la teoría y la metodología de construcción, validación y uso de instrumentos de medida para la evaluación en intervención socioeducativa

Conocer los fundamentos del diseño y uso de los medios, recursos y tecnologías para la intervención socioeducativas

Conocer los principales tipos de desadaptación social y las líneas generales de acción ante ellos

Conocer los sistemas de organización de los servicios e instituciones dedicados a la atención socioeducativa

#### COMPETENCIAS PROFESIONALES (SABER HACER)

Desempeñar el liderazgo y promover procesos de innovación en los ámbitos de trabajo del educador social

Emplear los procedimientos y técnicas socio-pedagógicas para la intervención, la mediación y el análisis de la realidad personal, familiar y social.

Diseñar y llevar a cabo proyectos de investigación sobre el medio social e institucional en el que se realiza la intervención.

Favorecer estructuras y procesos de participación y acción comunitaria

Ejercer de mediador para tratar con comunidades socioeducativas y resolver conflictos

Identificar y diagnosticar los factores habituales de crisis familiar y social

Aplicar técnicas de detección de factores de exclusión y discriminación que dificultan la inserción social y laboral de sujetos y colectivos



Organizar y gestionar proyectos y servicios culturales, de animación y tiempo libre

Organizar y gestionar proyectos y servicios de intervención comunitaria

Organizar, planificar y gestionar una iniciativa empresarial de actividades socioeducativas y de ocio

Diseñar, aplicar y evaluar programas y estrategias de intervención socioeducativa en los diversos ámbitos de trabajo

Diseñar, aplicar y evaluar programas y estrategias de educación popular y animación

Diseñar, aplicar y evaluar programas y estrategias de educación socioambiental

Diseñar, aplicar y evaluar programas y estrategias de educación intercultural

Diseñar, aplicar y evaluar programas y estrategias de cooperación educativa para el desarrollo

Diseñar, aplicar y evaluar programas educativos de intervención e integración socio-laboral

Diseñar, aplicar y evaluar programas específicos de inserción sociolaboral de discapacitados, en función de la diversidad de los sujetos

Diseñar, aplicar y evaluar programas y proyectos específicos de intervención socioeducativa a lo largo de toda la vida

Ejecutar programas de intervención socioeducativa diseñados por otros profesionales dentro de equipos polivalentes

Utilizar técnicas concretas de intervención comunitaria

Aplicar las técnicas favorecedoras de la dinámica de grupos

Usar las técnicas de motivación en el trabajo socioeducativo

Emplear las técnicas de negociación y asertividad

Dominar las estrategias didácticas que favorecen el aprendizaje de una segunda lengua, así como las metodologías básicas de alfabetización

Aplicar las técnicas de trabajo socioeducativo con sujetos con necesidades especiales

Valorar los recursos sociales, institucionales, personales y materiales disponibles para llevar a cabo el trabajo en un determinado ámbito de acción

Usar las posibilidades existentes en estrategias y recursos para favorecer la integración social y laboral de los sujetos

Gestionar y producir medios y recursos para la intervención socioeducativa

Planificar y utilizar técnicas adaptadas al desarrollo de programas de animación

Manejar y desarrollar canales de comunicación e interacción a través de medios electrónicos

Colaborar y asesorar en la elaboración de programas socioeducativos en los medios y redes de comunicación e información ( radio, televisión, prensa, Internet, etc.

Desarrollar herramientas de trabajo en situaciones de diversidad y de interculturalidad

Diseñar, utilizar y evaluar aplicaciones de formación mediante las nuevas tecnologías

Mostrar una actitud empática, respetuosa, solidaria y de confianza hacia los sujetos e instituciones de educación social

Tener disposición y aptitud para trabajar en entornos multiculturales y plurilingüísticos, conociendo, de ser posible, el idioma de los sujetos

Reconocer y valorar los aspectos básicos de los diferentes orígenes y entornos culturales

Desarrollar habilidades de comunicación interpersonal

Generar disposición hacia el trabajo interdisciplinar con otros agentes socioeducativos, mostrando preparación para desempeñar diferentes roles dentro de los equipos y dominio de las habilidades de trabajo en grupo

Desarrollar capacidad de toma de decisiones e iniciativa ante situaciones nuevas o inesperadas

Mantener una actitud abierta a la crítica y a la innovación  
Utilizar aspectos básicos del marketing en la difusión de su acción

#### **OTRAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

Asimilar los procesos de construcción de identidad como profesional de la educación social  
Conocer la organización profesional actual de los educadores sociales, así como sus antecedentes históricos  
Estar comprometido con la calidad de la actuación y actuar conforme a los principios deontológicos del educador social  
Manifiestar disposición para aprender de modo continuo y aplicar estrategias de autoevaluación y perfeccionamiento profesional  
Analizar las propias motivaciones con relación a las diversas tareas profesionales y a las relaciones con los demás  
Generar aptitud para adaptarse a los cambios y a las nuevas situaciones profesionales  
Manifiestar interés por los nuevos ámbitos de la educación social y sus requisitos formativos  
Ser capaz de intervenir en el proceso europeo de delimitación de la profesión

Fuente: Villa (2004)

#### **Anexo 3:**

También se recurre a este método para **facilitar la participación de todos los miembros de un grupo numeroso** (Forum comunitario o Asamblea participativa). Consiste en dividir el grupo grande en subgrupos de seis personas que discuten sobre el tema planteado por el moderador durante seis minutos; después un portavoz de cada grupo expone las conclusiones a las que han llegado y el animador las anota en una pizarra. Una vez conocidas todas las aportaciones, se debate sobre ellas en plenario hasta llegar a un consenso general o al menos de una mayoría. (CIMAS 2006)

#### **Anexo 4:**

##### **EL GRUPO NOMINAL**

Es una reunión de varias personas en las que **se combina la reflexión individual y la interacción grupal**. Los participantes pueden ser personas con experiencia o conocimiento del problema a tratar, o simplemente interesadas en profundizar en su estudio, bien porque están afectadas directa o indirectamente por esa situación, o porque son usuarias de un programa de intervención social, por ejemplo.

Es conveniente que el grupo sea homogéneo, pues se trata de llegar a consensuar una posición concreta de interpretación o de actuación; por eso, si existe confrontación de puntos de vista muy opuestos, se formarán tantos grupos nominales como sectores de opinión diferentes se detecten.

El desarrollo de la sesión, una vez planteado el tema por el animador, consta de una primera parte de reflexión individual y anotación de las ideas que a cada participante se le ocurran; el siguiente paso es la puesta en común y registro de todas las respuestas en una pizarra; después se van analizando una a una, cada una de ellas, y se agrupan (por temas, por ejemplo) o se resumen en un mismo enunciado. Finalmente se debaten y matizan las opiniones expresadas, según la preferencia o acuerdo con ellas, y se procede a recoger las principales (CIMAS 2006)

Anexo 5: propuesta de calendario para las Jornadas de Responsabilidad Ambiental

Día	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo	
Temática	El transporte: los medios de transporte y la movilidad como un problema ambiental	El valor de las zonas verdes y ajardinadas: mejorar su atractivo, proteger sus valores.	Energías renovables e impacto paisajístico de los parques eólicos	El Monte “El Viejo”, las formas de protección de este espacio verde de interés recreativo	El Río Carrión: interés y formas de mejora del paisaje fluvial	El ocio y la alteración ambiental del medio natural y el medio urbano	Las formas de consumo de los jóvenes y su impacto ambiental	Urbanizaciones de unifamiliares: un modelo de vivienda con alto impacto ambiental
Lugar	San Juanillo Pan y Guindas	El Carmen Santiago o Av. Madrid	Cristo Ave María	San Antonio San Pablo y Santa María		Campo de la juventud	Centro	
Jornada de Responsabilidad Ambiental	Ponencia	Excursión y visita de las zonas verdes	Excursión al parque eólico		Visita a las zonas de mayor importancia del Río.	¿De dónde viene lo que consumes?	Exposición de problemáticas relacionadas con los residuos domésticos	
Activ. Infantil	Visita a la estación de	Carrera de orientación por las diferentes	Taller, realización de un molino de		Excursión por las inmediaciones del Río Carrión y		¿Qué pasa con lo que pasa por casa?	

	Autobuses y Renfe	es zonas verdes	viento		actividades.		
Proyección (Casa junco)			Documental:			Documental: "Comprar, Tirar comprar" de Cosima Dannorizar	